

En la Ciudad de Viana a veintisiete de abril de dos mil dieciséis, siendo las veinte horas, se reunió el Ayuntamiento Pleno en Sesión Extraordinaria, previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia, del Sr. D. José Luis Murguiondo Pardo, Doña M^a Cruz Ortega Torres, Doña Raquel Sabando Bonafau, Don José Ramón Chasco Martínez, Doña M^a Blanca Yolanda González García, Doña Eva Corcuera Paños, Don Javier Carlos Bonafau Navarro, Don Carlos Javier Barragán García, Don Alfredo Murguiondo Valgañón Don Gonzalo Sainz Rodrigo y Don Buenaventura González Sánchez, asistidos por la Sra. Secretaria de este Ayuntamiento.

1º).- APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO GENERAL ÚNICO 2016.- Manifiesta la Presidencia que el único punto del pleno es la aprobación de los presupuestos de 2016. Decir que es uno de los temas más importantes de esta legislatura que por parte del equipo de gobierno estamos convencidos de que nos hemos puesto a disposición de todos grupos, de que se ha intentado recoger cualquier sugerencia o mejora que podríamos valorar entre todos y reflejarla en los presupuestos, que hemos hecho en esta línea multitud de comisiones en diferentes horarios para intentar recoger todas las sugerencias, que no han sido todo lo participativas que nos hubiera gustado, que ha habido puntos en los que se ha demostrado diferencias o apreciaciones diferentes a lo que hemos trabajado sobre el borrador y en la medida de lo posible se ha intentado llegar a puntos intermedios, se ha intentado escuchar un poco a todo el mundo, no ha habido muchas sugerencias y encima de la mesa tenemos el presupuesto final que procederemos a votar.

Si no queréis hacer ningún avance o valoración previa, pasamos a votar.

Sra. González, antes de pasar a la votación he visto que en tema de transferencias corrientes en el listado detallado en la página 14 no coincide con el informe de intervención de la pagina 69

La Sra. Interventora manifiesta que iba a decir los capítulos del presupuesto de gastos y del presupuesto de ingresos y advertir que en la pagina 70 en la cara B donde pone Ikastola 9.000 son 10.000, el en colegio donde pone 6.000 son 6.500 en IESO del Camino donde pone 3.000 son 3.500. El total del capitulo 4 transferencias corrientes 259.180 coincide con el capitulo 4 del estado de gastos del presupuesto pero sí que es verdad que en el detalle del informe había un error.

Manifiesta la Sra. Secretaria que se puede votar el presupuesto y la plantilla a la vez o por separado, a lo que contesta el Sr. Presidente por separado.

Se procede a la votación del presupuesto general del 2016 dando un resultado de seis votos a favor y cinco en contra, por lo que se aprueba por mayoría absoluta.

Se procede a la votación de la plantilla orgánica, nueve votos a favor, un voto en contra y una abstención, por lo que se aprueba por mayoría de dos tercios.

Sr. Presidente, antes de proceder a dar nuestra valoración Idoia va a leer un pequeño resumen de las partidas o diferentes bolsas del presupuesto.

La Sra. Interventora manifiesta, sin más comentar que el expediente del presupuesto incluye el estado de gastos y de ingresos, incluye las bases de ejecución la documentación complementaria que está formada por la liquidación del ejercicio del de 2015, el anexo de personal que integra la plantilla orgánica el anexo de inversiones un informe económico financiero que explica el contenido y las principales diferencias respecto al presupuesto anterior y a la ejecución del año 2015 y un anexo en el que se expone la deuda viva a 1 de enero de 2016. El presupuesto que se presenta ahora está formado por el presupuesto de gastos y el presupuesto de ingresos. En cuanto al presupuesto de gastos:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2016
- Capítulo 1: Gastos de personal	1.542.890,00€
- Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios .	1.822.980,00€
- Capítulo 3: Gastos financieros	4.000,00€
- Capítulo 4: Transferencias corrientes	259.180,00€
- Capítulo 6: Inversiones reales	132.010,00€
- Capítulo 7: Transferencias de capital	110.560,00€
- Capítulo 9: Pasivos financieros	135.000,00€
GASTOS	4.006.620,00 €

Presupuesto de ingresos:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2016
- Capítulo 1: Impuestos directos	1.390.000,00€
- Capítulo 2: Impuestos indirectos	70.000,00€
- Capítulo 3: Tasas y precios públicos	558.150,00€
- Capítulo 4: Transferencias corrientes	1.719.510,00€
- Capítulo 5: Ingresos patrimoniales y aprovechamientos .	260.000,00€
- Capítulo 6: Enajenación de inversiones reales	960,00€
- Capítulo 7: Transferencias de capital	8.000,00€

También me gustaría comentar en este momento que el artículo 25 del decreto foral 270/1998 de 21 de septiembre por el que se desarrolla la ley foral 2/1995 de 10 de marzo, de haciendas locales de Navarra, en materia de presupuesto y gasto público indica en el artículo 25 lo siguiente: 1.- el presupuesto definitivo se aprobará con efectos de 1 de enero y los créditos en él incluidos tendrán la consideración de créditos iniciales. 2.- las modificaciones y ajustes efectuados sobre el presupuesto prorrogado se considerarán incluidas en los créditos iniciales, con la salvedad de las incorporaciones de remanentes de crédito, y por lo tanto dichas modificaciones, con la salvedad mencionada, deberán anularse. Nosotros hemos hecho dos modificaciones sobre el presupuesto prorrogado, una es la de dotar una partida para el empleo social protegido y otra es una modificación de suplemento de crédito para poder amortizar la deuda que tiene el ayuntamiento. Según este artículo dos las modificaciones efectuadas sobre el presupuesto prorrogado se consideran incluidas en los créditos iniciales y deben anularse. Nosotros, incluido en los créditos iniciales de este presupuesto que se presenta, está únicamente el empleo social protegido, por lo que esa modificación se anula.

El punto 3 dice: el pleno podrá disponer en el acuerdo de aprobación del presupuesto definitivo, si lo hay, que las modificaciones y ajustes efectuados sobre el presupuesto prorrogado se entiendan hechas sobre los créditos iniciales del definitivo. Este punto afecta a la modificación de amortización de la deuda. No está incluida en los créditos iniciales del presupuesto porque es una modificación que se financia con remanente de tesorería del año anterior y entonces se tiene que mantener esa modificación y según el artículo tres en este momento es cuando se dice.

Sra. González, comenzamos con explicación de voto. Nuestro grupo municipal ha votado no a los presupuestos voy a enumerar una seria de razones que nos ha conducido a pensar que no son unos presupuesto buenos para Viana para el año 2016. Primero por su falta de participación, no solo de los ediles sino también de los propios ciudadanos. Echamos en falta una partida de presupuestos participativos, con lo cual nos extraña mucho que "Cambiemos Viana" que ha hecho gala siempre de solicitar participación, no haya echado en falta en estos presupuestos una partida para presupuestos participativos. Nosotros echamos en falta respecto a la participación donde han estado esas comisiones participativas aprobadas por el pleno a instancia de Cambiemos, en cultura, deporte, juventud, pues igual queremos suponer que son como la gran mayoría de los acuerdos de pleno que al final no terminan de cumplirse. Respecto a la falta de participación de los grupos municipales en contra de lo que ha manifestado el Alcalde Presidente de la corporación, hemos de decir que los presupuestos que se han traído al pleno reflejan un escaso aumento del 2,18 es decir 85.520 euros en relación al montante que se presento al resto de grupos municipales para la negociación de los nuevos presupuestos, lo que demuestra que no ha habido ninguna voluntad de acuerdo por parte del equipo de gobierno es decir, bajando a la tierra, los presupuestos que nos presentaron en la primera comisión de presupuestos solo difieren en 85.000 euros de los que ahora se han aprobado aquí, un 2,18 del presupuesto, pero es que lo más grave es que esos 85.000 euros no los encontramos en ninguna partida específica determinada y concreta sino que se han redistribuido, bajado una cantidad, subido a otra, con lo cual la participación que se nos ha dado a los grupos al final el resultado es absolutamente nulo. También queremos hacer constar que las propuestas que se hicieron en las primeras reuniones por la mayoría de los grupos municipales, ya se nos dejó muy claro es que no se nos iban a aceptar y prueba de ello es que en este pleno se han aprobado unos presupuestos que no tienen esas propuestas que al unísono hicimos la gran mayoría de grupos municipales. También consideramos que estos presupuestos no cumplen con los retos actuales que tiene Viana, no hay nada nuevo en el presupuesto que contribuye a impulsar sectores industriales y comerciales creando herramientas para que las empresas encuentren en el ayuntamiento un aliado que permita crear riqueza y empleo, solo figuran en estos presupuestos los compromisos ya adquiridos en el ejercicio anterior. Recordemos de la implantación de las nuevas empresas, parece que este pleno olvida que tenemos un índice de paro cercano al 7% y parece también que el pleno no tiene mucha disposición de hacer nada por paliar este 7%. También queremos destacar que éstos presupuestos nos demuestran que solo se preocupan de intentar mantener los servicios sociales pero no de ampliar las coberturas sociales cuando tanta falta hacen en el municipio, la única ampliación que figura en este presupuesto es una subvención para ayudas de emergencia de Gobierno de Navarra de 15.000 euros, pero no se hace ningún esfuerzo con fondos propios municipales todo lo que se amplía nos viene dado desde el Gobierno de Navarra al que tendremos que dar las gracias por estos incrementos en las ayudas y consideramos que el ayuntamiento debería hacer con sus propios fondos un esfuerzo para seguir paliando las necesidades sociales que tiene esta ciudad. También consideramos que es escaso o que se recoge escasamente el mantenimiento de la ciudad, hay poca cobertura presupuestaria para seguir acometiendo mejoras en el entramado urbano, la cantidad anual destinada a inversiones es más que exigua, es escasa, estamos hablando de 132.010 euros es decir un 3,29 del presupuesto, las mayores inversiones son: 25.000 euros para colegio y calles 21.000 euros, cantidades que desde nuestro grupo consideramos absolutamente ridículas, vemos en estas inversiones, en estos 132.000 euros mucho estudio y poca actividad sobre el terreno, estudios que por otra parte incluso un grupo municipal aquí presente, ha

brindado, estudio ya realizado que parece ser que ha sido rechazado y dinero que nos podríamos ahorrar. Consideramos también que son unos presupuestos que no recortan en fiestas de lo cual nos alegramos mucho, sino todo lo contrario, pero si recorta a subvenciones y ayudas a colectivos y asociaciones, además dichos recortes lo son sin un aparente criterio, al tun tun, a unos colectivos que dinamizan la vida social de esta ciudad y en los que participan mucha gente, no se incorpora nuevos colectivos sino que algunos desaparecen de las ayudas y subvenciones. Queremos decir que nos extraña que la diferencia, la cantidad de dinero en el presupuesto para mantener la cifra por lo menos del año 2015 en cuanto a subvenciones y ayudas es tan solo de 19.300 euros y en un presupuesto consideramos que más de cuatro millones de pesetas esos 19.300 euros no hubiese sido tan complicado asignarlos para que no haya esos recortes, también nos extraña que así como se recortan las partidas para asociaciones y colectivos de la ciudad, la partida de la iglesia se mantiene a pesar de que en una de las comisiones todos los grupos municipales incluido el que ha aprobado el presupuesto es decir, Cambiemos, consideró que esa partida debería de desaparecer del presupuesto puesto que estamos en un estado laico y la Iglesia ya tiene su sistema de financiación y además voluntaria por los ciudadanos. Igual importante que nos parece fundamental es el recorte que este presupuesto hace en educación y cuando hablamos recorte en educación nos referimos a recorte a las ayudas a la Ikastola, recorte en educación puesto que las ayudas y la subvención que se concede a la Ikastola, son ayudas que puedan pagar la luz, el agua, la calefacción y no son ni para fiesta de fin de curso ni nada por el estilo, unido a ello, en el recorte en el tema de educación y muy unido consideramos que hay un retroceso en el tema del euskera en este presupuesto, o bien obviando este ayuntamiento a una parte muy importante de los ciudadanos de esta ciudad, penalizándolos además porque no piensan igual que el equipo de gobierno y queremos destacar que ni siquiera figura una partida para el Nafarroa Oinez, cuando además en este pleno se aprobó, igual que otros de los acuerdos que se han aprobado, que se iba a incorporar en el presupuesto una partida para el Nafarroa Oinez. También queremos destacar que ampliamos la partida para conciertos para jóvenes, que está muy bien que nos preocupemos de su ocio, pero no presupuestamos ni un solo curso de formación y capacitación que les ayude a incorporarse al mundo laboral o por lo menos a mejorar sus condiciones. Debemos ocuparnos, consideramos, de lo que es importante. También vemos una absoluta falta de previsión preocupación y por las mujeres. Las mujeres que son nuestro colectivo con el mayor índice de paro de nuestra ciudad que ronda el 61,22 frente al 38,78 de los hombres que mayor desigualdad que esa diferencia en el porcentaje en el desempleo. Nos hemos preguntado que ayuda aporta estos presupuestos a esa desigualdad, que herramientas para impulsarlas al mercado laboral cuando uno de sus principales y fundamentales problemas es la falta de cualificación y capacitación, como acabamos de comprobar y así lo ha comprobado el equipo de gobierno cuando se ha intentado cubrir unas plazas para asistencia domiciliaria, nuestras paradas de Viana no tenían la capacitación exigida por esa convocatoria, pero es que no nos preocupamos de darles esa capacitación. También queremos destacar que estos presupuestos parece querernos engañar con las partidas de fomento del empleo y voy a dar unas cifras muy escuetas, en el presupuesto del 2016 nos encontramos con un gasto para fomento del empleo de 162.280 euros, se olvidan, o parece porque así se nos ha vendido, que la subvención recibida por el Gobierno de Navarra, alcanza la cifra de 101180 euros, con lo cual el gasto en inversión del ayuntamiento con fondos propios es de 71.000 euros, cantidad menor que en la que el ayuntamiento destinó en el 2015 para fomento del empleo puesto que con fondos propios el ayuntamiento en el año 2015 destinó la cantidad de 79.161 euros, no se si es que retrocedemos o es que nos parece a todos que el esfuerzo no merece la pena. El incremento que en estas partidas de fomento de empleo se nos pretende vender es igual de ficticio que el de las ayudas porque proviene también del Gobierno de Navarra, y no del propio esfuerzo de los presupuestos municipales. Destacar que se nos presenta un presupuesto con un incremento en transferencias corrientes, es decir en castellano puro, de subvenciones de 133.692 respecto al año 2015, se requieren este año 1.719.510 euros que además semejante cantidad de subvenciones no se ve reflejados en otras partidas, no vemos nada extraordinario, la diferencia en cuantía con el presupuesto inicial del 2015 es 239.590 euros y ello solo nos lleva a una conclusión, que visto que recibimos casi 140.000 euros en subvenciones y que la diferencia con el presupuesto del año anterior son 239.000, lo que estas cifras nos dan es la idea de que el ayuntamiento de Viana no genera nuevos ingresos. Estamos jugando con los ingresos que se van acumulando y que vienen en partidas de años anteriores y tenemos que tener muy claro que el presupuesto no es solo distribuir gastos que una de las partidas fundamentales y de los temas fundamentales es generar nuevos ingresos, si no se generan ingresos al final se acabará acudiendo a la socorrida subida de impuestos cuya congelación en esta ciudad ya es notoria y viene desde hace muchos años. También queremos destacar que, solo un apunte de lo que son estos presupuestos, no se presupuesta para cumplir o ejecutar los acuerdos de pleno como

ya he dicho, ni siquiera este pleno también tiene que salir, la cámara para retrasmisión de plenos, esa infraestructura tan cara que en el año 2015 no había dinero en el presupuesto en el 2016 tampoco se pone, pero si se nos incluye de puntillas, su sueldo Sr. Alcalde, las retribuciones de los cargos electos. Tenemos para unas cosas pero no tenemos para otras. Y como no, no solo con los presupuestos si hemos echado en falta como grupo municipal la previsión del gasto anual con remanente de tesorería, algún tipo de inversión, consideramos que a estas alturas del año, lo que ello nos da a entender que no hemos visto nada, es que no tienen nada previsto aún, ni proyectado. Lo malo es que para cuando lo piensen, lo decidan, lo cuantifiquen, los proyectos que pretendan hacer y se apruebe se nos habrá acabado el ejercicio y se nos habrá acabado el año. El presupuesto que hoy se ha aprobado, como ya me imagino que la respuesta que va a ir en la herencia recibida, todas esas cosas, lo que se ha hecho otros años y demás, si que parece ser que igual nos da una satisfacción, de que igual la herencia recibida no debe ser tan mala pues porque según este presupuesto parece que a Viana no le hace falta nada más y además recordemos que las arcas se quedan llenas, pero bueno, creo que nuestro grupo municipal al igual que los grupos municipales que han votado que no por algo, consideramos que siempre hace falta más. Con todos los proyectos que todos teníamos en nuestros programas electorales consideramos que el presupuesto debería dar para mas cosas nuevas y solo para terminar, decirle con referencia que mientras usted mira al pasado que es lo que me va a contestar y piensa en el futuro con el ya veremos y ya lo pensaré, el presente de Viana con estos presupuestos paraliza y va a retroceder, por todo esto y por no hablar de cifras concretas, porque a pesar de que algunas de las comisiones no hemos acudido, no hace falta acudir a las comisiones para trabajar un presupuesto y creo que nuestro grupo lo ha hecho más que de sobra, consideramos que sin barajar las cifras concretas la impresión que nos da a nosotros y que va a dar a la ciudadanía es que con estos presupuestos Viana no va a avanzar, Viana se va a paralizar, se van a crear muchas desigualdades y mucha crispación entre gran parte de la ciudadanía y por eso y por muchos motivos más que por no cansar a los compañeros y también a nuestro auditorio, porque me imagino que el resto de grupos dirá cosas diferentes e incidirá en otras es por lo que consideramos más que considerado nuestro voto negativo. Lo que no entendemos ni nos alcanza por mucho que lo pensemos, es el haber visto al grupo "Cambiemos Viana" votar afirmativamente a estos presupuestos.

Sr. Presidente, como bien dices, Yolanda, ¿para que tocar la herencia ¿no?, es una gestión que en su momento se hizo donde históricamente pues por las circunstancias nacionales y demás pues los ingresos bajaban y bajaban y bajaban y bajaban y bajaban y ahora mismo estamos en un suelo que esperamos que en los próximos años podamos levantar, venimos de aproximadamente doce millones de euros aproximadamente a llegar a cuatro escasos y llevan estancados cuatro años, con unos aumentos de ingresos mínimos, lo que se ha hecho durante todos estos años aquí y en muchos sitios de forma acertada o no es intentar controlar el gasto que es un poco lo que ahora tenemos que hacer nosotros. Mi pregunta sencilla a todo lo que has propuesto, un montón de cosas que son mejorables que estamos todos de acuerdo que seguramente que quepa la posibilidad de hacerlo, de plantearlo de una forma mejor, ¿Qué quitarías de este presupuesto para poner alguna de esas cosas que tu nos proponías?. Dentro de un presupuesto con los ingresos ajustados a las obligaciones hay un margen muy pequeño para inversiones, entonces dentro de esas inversiones yo no sé que es lo que modificarías o quitarías para ponerlo donde o como. Como otros años, aunque en esta ocasión no hemos querido mezclar ni precipitarnos, porque queremos hablar con el resto de grupos sin mezclar las obligaciones porque esto es un montón de obligaciones, ingresos y gastos que tienen muy poco margen de maniobra, no hemos querido mezclarlos con las inversiones que tendremos que acordar con el remanente de tesorería. Como bien dices pasan los meses, para cuando queramos planificar muchas, lógicamente intentaremos no presentar, pero tenemos hasta diciembre que es cuando soléis ejecutar vosotros todas las inversiones, con excesiva prisa y con pésimos resultados, intentaremos que aunque sean pocas por lo menos estén bien ejecutadas, si no me perdonarás pero dejare para el año siguiente, si no tenemos claro.

Sra. González, solo quería decirte que nosotros estamos en este lado ahora porque se supone que hemos hecho todo muy mal. Tu vendiste en tu campaña electoral que iba a haber mucho cambio que ibas a mejorar, bueno, pues lo que te estamos exigiendo simplemente es que cumplas tu palabra no la que se da aquí en pleno que parece que no llega a ningún lado pero la que diste a tus electores que ibas a hacer muy bien, aprenderemos de ti.

Sr. Presidente, por pasar un poco de tema a tratar, ¿habría algo que quitarías de éstos presupuestos y ¿algo que pondrías? No lo sabemos hasta ahora. Tuvimos ciertas discrepancias en las partidas de centros educativos, nosotros expusimos nuestro criterio.

Sra. González, que es, ¿el que está aquí?

Sr. Presidente, bueno, no es el que está ahí, nosotros dividíamos por alumnado, nos olvidábamos de inversión porque creemos que tenemos una obligación en un centro público y ninguna en un centro privado, exponíamos una cantidad de 6000 euros por centro y en parte escuchando a todos los grupos que por unanimidad lo creían injusto, hemos intentando llegar a un punto intermedio.

Sra. González, ¿los niños del segundo centro y los padres y familias no son responsabilidad tampoco de este ayuntamiento, no son de Viana, son de la estratosfera?

Sr. Presidente, por eso mismo hacemos una valoración por alumnos y la valoración inicial que hacíamos era tanto por alumno y por familia independientemente de que centro sería.

Si empezamos a sumar inversiones u obligaciones que tenemos en el colegio público y esas obligaciones las tenemos que duplicar, no entendíamos que sería un criterio libre o justo para el conjunto de la ciudadanía. De todas maneras sigo sin saber que quitarías y que podrías.

Sra. González, del presupuesto posiblemente no quitaría nada, pero que se pueden ajustar las cifras para poner desde ahora te digo que sí.

Sr. Presidente, se pueden hacer ajuste, claro, es lo que hemos tratado durante tres meses, febrero, marzo y abril. Escuchar cosas que bueno que nos llegarían a un entendimiento, solamente hemos oído hablar de euskera y de las partidas de la Ikastola

Sra. González, y resto de asociaciones, perdona, y de clubes y demás

Sr. Presidente, cerramos el capítulo de que no quitarías nada y no pondrías nada por lo tanto, no se por qué no votas este presupuesto a favor, y si no metemos con las subvenciones.

Sra. González, lo único que he dicho es que no quitaría nada, no que no pondría nada, he dicho que ajustaría cantidades y seguro que salía cifra para poner bastantes más cosas y que la previsión del gasto anual con remanente de tesorería estaría aquí encima de la mesa y se habría discutido también, porque es, aunque esté mal recordar la herencia, se hacía cuando se aprobaban los presupuestos, que los grupos municipales sabían las inversiones que iba a haber en todo el año.

Sr. Presidente, nos pondremos inmediatamente a hablar de inversiones y volveremos a hablar entre todos y seguro que todos tenemos buenas ideas y si tenemos sentido común, además podemos volver a aprobarlas con una mayoría mayor a las que tenemos hoy. En cuanto a las subvenciones, me gusta hablar claro y creo que el criterio que existe todavía, creo que tenemos que mejorar en el sistema de subvenciones, que tenemos que fomentar otro tipo de prácticas o motivos subvencionables para dinamizar el pueblo y hacerlas más justas, transparentes y bajo mi punto de vista que ya lo conocemos todos de otras legislaturas, legales, entonces para mí las subvenciones la pasada legislatura sufrieron altibajos también a comienzo de legislatura, bajábamos las subvenciones en línea general al final de la legislatura subíamos las subvenciones de forma lineal e igual para todo el mundo. ¿Que es para mí eso?, con todo respeto y entendiendo que es un arma más para mí es un incentivo electoral. Subirlas sin ningún tipo de criterio o bajarlas cuando se bajaron siendo como son difíciles de justificar la mayoría

Sra. González, menos mal que las próximas elecciones las tienes lejos, porque empiezas bajando.

Sr. Presidente, a ver, podría utilizar la misma estrategia que tú, igual ahora bajo, igual el último año las subimos

Sra. González, ya, estamos hablando y te lo he dicho bien claro, 19.300 euros en un presupuesto de cuatro millones ¿no se sacan 19.300 euros?, en tres minutos se sacan, al final es voluntad política.

Sr. Presidente, yo tengo claro que se pueden sacar, como no se pueden sacar, tenemos subvenciones que no se han justificado o que con dificultad se han justificado, nos hemos reunido con asociaciones, hemos intentado aportar en otros sentidos pues a través de otras cuestiones y realmente las asociaciones, conozco asociaciones que después del aumento del año pasado, conozco varias no una, no conocían su aumento, su asignación al alza, o sea que no han podido agotarla porque directamente ni se les comunicó. Fíjate la preocupación que había en las asociaciones que ni siquiera se llegó a comunicar que tenían 500 euros mil euros más o lo que sea, es un criterio, se ha recortado en subvenciones, si se ha recortado, ¿por qué?, ¿por que no hay dinero?, no, porque se cree que podemos partir de esa cantidad y según se vaya proponiendo otro tipo de actividades e iniciativas que el ayuntamiento va a estar dispuesto a empujar y apoyar, las vamos a apoyar vamos a poner ese dinero donde haga falta, pero ahora mismo para subvencionar ciertas cosas que se subvencionaban, creemos que no era necesario. El tema de contrataciones, como bien dices, hay bastantes campañas subvencionadas por Gobierno de Navarra, el ayuntamiento de Viana muchas veces, en la línea de acuerdos de pleno porque no todos se incumplen, hemos apostado por todo tipo de empleo social, garantía juvenil, empleo social protegido ya tenemos una partida como decía Idoia aprobada, en todo tipo de contrataciones o convocatorias hemos estado. El tema de asistencia domiciliaria, no hay gente capacitada, te aseguro que el problema está detectado, lo hemos trasladado a diferentes organismos que nos pueden ayudar, también hemos mirado formas de cursar esta formación con medios internos y bueno que quieres que te diga, ahora mismo cabe una reacción pero hace seis meses no podía formar, nos estamos encontrando con un vacío que yo no digo en este caso que haya habido una despreocupación pero si que hay un problema que no se ha previsto desde los estamentos que exigen ciertas titulaciones para realizar ciertos servicios y ahora mismo hay un vacío de titulaciones importante, por un lado exigen que la tengan y por otro no hay formación. Pues vamos a ver si la reacción entre todos no se deja esperar mucho y se puede poner solución, es una cosa que ahora mismo

nos encontramos así, no te dejan contratar de una manera pero tampoco hemos arrastrado gente formada de unos años aquí, porque a la gente no se forma en dos días.

El tema de la iglesia, se mantiene una partida como bien dices, había discrepancias, nadie ha hecho una propuesta o enmienda o intercambio claro, sino iglesia no, pues no lo se, si la iglesia si o no, en principio es una de las asociaciones porque también hay una asociación parroquial que desde hace muchos años arrastra esa subvención, estos ni suben ni bajan, ahí está. Igual es un debate igual a la iglesia no se da dinero, hablarlo claramente.

Sra. González, lo dijimos claramente.

Sr. González, ya lo dijimos claramente. Lo dijimos todos grupos.

Sr. Chasco, yo dije que también se podía subir.

Sr. González, sí, pero hay unas mayorías

Sr. Chasco, cuando se debata propondremos todos.

Sr. González, pues ya debatimos

Sr. Chasco, pues yo digo que se puede subir. A la de la cruz, a las procesiones, pues otros cinco mil euros. Para arreglar los pasos, se podrá hacer de todo.

Sr. Sainz, bien pues igual los pones y vas al cielo.

Sr. Chasco, ¿que voy al cielo?, lo que no quiero es ir al infierno, ahí es donde no quiero ir, Gonzalo.

Sr. Presidente, en un principio se valoran muchas y la iglesia nos da un servicio que si lo conocéis, tenemos unas visitas guiadas con gran demanda de visitas a la iglesia, nos facilitan esas visitas, también nos facilitan esas visitas también nos podrían cerrar la puerta y al final es un recurso turístico que nos guste o no, habrá gente que vaya por un motivo o por otro, pero al final es patrimonio cultural y arquitectónico y porque no, hay una asociación hay un bien municipal por lo menos por fuera a parte de lo que haya por dentro y en principio nuestra propuesta era mantener esa subvención porque no vemos por qué no dársela cuando se le ha dado durante tanto tiempo.

Sra. González, nosotros fuimos los primeros que dijimos que había que retirarla

Sr. Chasco, además lo que dices Jose,

Sr. Presidente, me refiero a que normalmente es una partida que no se modifica, nosotros como no la vemos mal la mantenemos en los presupuestos, si nos hubiéramos encontrado sin partida, sin partida hubiéramos estado, normalmente no hubiera habido nueva, pero se ha mantenido en el tiempo y nosotros no somos vienes para quitarla, nosotros, para nuestra propuesta. El tema de inversiones, yo aquí veo cierta ansiedad en invertir en gastar en hacer, pero yo en este aspecto apuesto más por detectar fallos en mantenimiento por invertir en mantener las cosas que pueda haber de una cosa mas importante y no me obsesiona tanto si hago una inversión o si pongo una figura aquí o allá en principio nuestro criterio ahora es detectar necesidades de mantenimiento que las hay y muchas y apostar por mejorar lo que tenemos como punto de partida para luego en el momento que surja una oportunidad o algo interesante y necesario, por supuesto que se nos ocurra a nosotros o a cualquiera de los que estamos aquí, vamos a apostar por ello, el tema de ayudas sociales es una cosa que también es un argumento que a veces se utiliza para apoyar o no apoyar el presupuesto, decir que desde éste grupo se es completamente receptivo a mejorar cualquier ayuda que pueda surgir, nos hemos encontrado con muchas ayudas que nos parecen correctas, hemos mejorado levemente algunas como por ejemplo la subvención para comedores escolares, levemente digo porque se ha ampliado un mes la prestación que se aportaba antes, nos hemos interesado por gestionar ese dinero que pone a disposición de los ayuntamientos Gobierno de Navarra para ayudas de emergencias, hemos intentado adelantar bastante dinero aunque luego vayamos a recibir, creo que ronda los 12.000 euros lo que el próximo año se valora aportar en este plan y decir que algo similar a las ayudas de emergencia en presupuestos anteriores podrían ser las ayudas extraordinarias y para que hablar de los motivos para los que eran empleados, desde luego lo avanzo muy poco que ver, un porcentaje muy pequeño ayudas sociales de emergencia. El tema industrial, lamentablemente estamos en la situación que estamos, nuestra mejora en este aspecto para este nuevo ejercicio compartida, creo, con todos vosotros es el entrar a formar parte de la asociación Laseme que nos ofrece unos servicios de asesoramiento y seguimiento industrial y vamos a empezar con eso y ya veremos un poco a ver. Para terminar, el tema de la participación, como dice Yolanda me queda un poco la espina de los presupuestos participativos, es una cosa que nos une a todos, que estamos todos con la misma opinión sobre el asunto, hay que articularlos, hay que organizarlos, tiene que haber un movimiento o un interés popular que nos empuje o nos ayude un poco a buscar la forma de llevarlos a cabo y por qué no para el año que viene poder trabajar una partida en este sentido que las demás asociaciones puedan valorar, decir que se ha tenido en cuenta a todo responsable de servicio y que hemos tenido la oportunidad durante este tiempo con muchas asociaciones, con las que no hemos podido hablar, vosotros nos lo habéis transmitido o por lo menos quien ha querido nos lo ha transmitido y que las comisiones participativas es un poco igual que los presupuesto participativos, no estamos cerrados algunas se han hecho, podemos llamarles amagos, pues bueno todavía no están bien desarrolladas, pero no hay ningún impedimento, queremos hablar con la gente, nos gusta hablar con la gente, no hay ningún problema y el tema de la participación de los grupos, todo esta argumentación que traías escrita me parece muy bien, lo podíamos haber discutido en otro momento con tiempo para llegar a conclusiones y demás pero yo me quedo un poco decepcionado con la actitud de algunos grupos, creo que hemos puesto medios y cercanía para poder llegar a unos acuerdos más. a veces hago

autocrítica y digo porqué, habremos hecho algo mal, algo es mejorable pero también tengo memoria y digo que si al minuto siguiente de tomar posesión varios grupos municipales no se quieren echar una foto en conjunto con todos los demás, si tristemente esta legislatura no tenemos esa foto que demuestra la unidad o la disposición de este pleno de ese momento en adelante, si a los seis meses escasos oigo en este pleno oigo que se van a tomar unos cafés que faltan algunos cafés para terminar de preparar una moción de censura, pues cuando en seis meses difícilmente has podido valorar o detectar cosas que puedan ser deficiencias, cuando veo que en estos presupuestos no hay ningún interés en participar o en aportar y en crear algo conjunto, entonces me quedo más tranquilo por ver que aunque yo puedo mejorar y acercarme a los demás grupos, realmente el camino de los otros grupos hacia un poco el consenso y la unidad lo tienen más lejano que lo que me ha podido faltar a mí. Con eso Yolanda y me quedo con la pregunta inicial, no tenéis argumentos para no aprobar estos presupuestos.

Sra. González, yo solo quiero terminar con un argumento, no argumento presupuestos por que me podría estar toda la noche dándole argumentos y revisando el presupuesto de arriba abajo y modificándolo, me parece que el tema de la foto de inicio de la legislatura aquí ni va ni viene, por un tema muy sencillo, aquí estamos tratando los presupuestos y el ejercicio presupuestario y el dinero con el que va a contar Viana para ingresos y para gastos, es decir estamos hablando del desarrollo de nuestra ciudad no de una foto de inicio de legislatura y desde luego que a los seis meses estabas escuchando que íbamos a tomar café nos de donde, o cambias de espías o me parece a mi que es un poco difícil y desde ahora te digo complicado porque por lo menos desde nuestro grupo y los otros grupos no lo se, consideramos que el equipo de gobierno son seis personas y no cuatro, con lo cual numéricamente es imposible hacer una moción de censura y desde ahora y delante de todos te lo dejo bien claro. Y es resto no se lo que opinará pero por lo menos te doy nuestra opinión, con lo cual descarta al espía o cámbialo o inclúyete un poco más de presupuesto y cuantía a ver si te informa mejor.

Sr. Presidente, no es un tema de espías ni de nada es un tema que se ha hablado con toda libertad en este pleno.

Sra. González, ¿lo de la moción de censura? ¿Lo de los cafés?

Sr. Presidente, si,

Sra. González, que mal recuerdo tengo yo.

Sr. Presidente, a veces nos emocionamos y quizás no pensemos fríamente lo que trasciende después de una opinión. Te refresco un poco más.

Sra. González, como soy de letras, se me olvidaría contar los miembros del ayuntamiento.

Sr. Presidente, como no me gusta mentir ni llamar mentiroso a nadie, yo doy mi opinión procuro no equivocarme y esa es un poco nuestra conclusión.

Sr. González, bueno, el que no quiso hacerse la foto fui yo, para que sepáis todos, no por el inicio de legislatura y no por la conformación del pleno, sino porque quien me pedía la foto es un medio de comunicación que aquellos artículos de prensa que yo envío no me publican y cuando reclamo que no me publican me dicen que porque no, y luego no me vienes pidiendo una foto porque te digo que no. Esa es toda la explicación al tema de la foto, ¿vale?. Después de todo lo que se ha dicho y lo que ha dicho Yolanda, poco más queda de decir, si queda decir que nuestro voto es negativo, si consideramos que hace falta más, lo consideramos, consideramos que son unos presupuestos excluyentes, que son unos presupuestos sectoriales, frentistas, que tensionan a la sociedad y por eso votamos que no. En cuanto al tema de educación, que se ha tratado aquí, si hablamos en la inversión del ayuntamiento por niño y por ratio, nada que ver con lo que se ha hecho, absolutamente nada que ver porque los mismos impuestos paga el padre que lleva a su hijo al modelo de euskera en la ikastola que el padre que lleva a su hijo al modelo que le de la gana en el colegio público, exactamente los mismos impuestos, yo sigo diciendo lo mismo, una cosa es lo que Gobierno de Navarra hace que es pagar exclusivamente y totalmente la educación pública que es de lo que se encarga el Gobierno de Navarra y eso ya está cubierto y otra cosa es lo que hace el ayuntamiento, yo considero que con los presupuestos del ayuntamiento y con los dineros de todos los ciudadanos de Viana, el mismo derecho tiene un chaval o chavala en la pública que en la ikastola, el mismo, más a más cuando hasta hoy, porque todavía hoy sigue siendo así, en esta Ciudad no se puede elegir modelo educativo en euskera, todos los chavales que están ahora mismo en la ikastola no pueden elegir la pública, no se pueden trasladar, por ley, por la ley del euskera está así con lo cual nada que ver, eso para que vayáis tomando nota. Tu discurso es el discurso de la derecha, la contención del gasto, vamos al recorte per se, por que si, porque lo dicen las altas instancias, pero no nos preocupamos de mirar cuales son nuestras herramientas como ayuntamiento para poder incentivar el crecimiento, el que haya más ingresos y el ser mas atractivos para empresas y otros tipos de temas que nos puedan reportar más ingresos, de eso cero, absolutamente cero. En cuanto a las comisiones, has hablado de las comisiones, yo he estado en dos, una por la mañana y otra por la tarde, la siguiente ha sido por la mañana, porque ha habido tres no ha habido

más, parece que hemos tenido veinte mil comisiones para presupuestos pero ha habido tres, no ha habido más. Las aportaciones que hemos hecho los grupos exceptuando el equipo de gobierno que coincido en que son seis son "Cambiemos Viana" y UPN, son el equipo de gobierno pues todas las aportaciones que hemos hecho han caído en saco roto, papel mojado, absolutamente todas. Este presupuesto como bien dice Yolanda, quien lo está salvando hoy por hoy es Gobierno de Navarra con el incremento de subvenciones, que si no éste presupuesto estaríamos en negativo, absolutamente en negativo. También es sectario y frentista porque volvemos otra vez a las mociones, se aprobó una moción para el Nafarroa Oinez, como bien decía Yolanda, una moción que dice que tiene que haber una partida presupuestaria para el Nafarroa Oinez y no existe, o sea una moción que aprobamos todos, que se aprobó por mayoría no recuerdo si por todos o por mayoría absoluta si, pero se obvia, volvemos un poco al criterio del señor Alcalde que como dijo en el pleno anterior de lo que quiero hago lo que quiero y de lo demás hago de mi capa un sayo. Es un poco lo que hay, si que sube la partida a los jóvenes para los conciertos y demás, pero igual lo que se busca es que los jóvenes estén de fiesta, pan y circo, Sr. Presidente, la derecha, ya sabes..

Sr. González, que estén de fiesta y luego que nos voten, igual se busca eso, es curioso que son las asociaciones o la gente cercana al equipo de gobierno o amigos, por eso digo que son sectarios, eso es así, taxativamente así. Has hablado del tema social, este concejal que está hablando propuso en comisión el aumento de las partidas en el tema social, propuso que se aumentaran las partidas en el tema social, que se quitaran otras cosas y se pusieran mas en el tema social y en el tema de servicios sociales, cosa que se obvió, dijo, va como aquí Nora ha dicho esto, claro Nora si le dices te puedes gastar 20.000 pues apuntará 20.000, ahora si el ayuntamiento quiere gastar 30.000, seguramente se ajustará a 30.000 sin ningún problema y tendrá mejores prestaciones sociales la ciudad que las que tiene, pero hay que subirlo. En el tema de industria, has dicho que nos asociábamos a Laseme, Laseme es una asociación de empresarios de Tierra Estella, pero todo el importe que se invierte en eso, son 4000 euros, con 4.000 euros ya tenemos toda inversión de la ciudad, pues con esas inversiones y con esas miras, no se cuantas empresas vendrán a Viana, pero Laseme aquí vino para lo que vino, y vino ofreciendo el tema de la fibra óptica, y todavía se recordó en el pleno anterior, se sigue sin contestar a Onena, y ahí estamos, pero como en todo, igual que con todo. Y poco más, porque yo creo que ya se ha dicho un poco todo, yo considero que el presupuesto lo aprueba el equipo de gobierno que son "Cambiemos Viana" y UPN. ¿Qué es lo que se traduce de este presupuesto?, no se, porque no alcanzo a entender y a valorar, porque "Cambiemos Viana", aprueba este presupuesto con las partidas que hay, porque tampoco son nada de este mundo, entonces o hay algo oculto que no alcanzamos a ver en los presupuestos y que veremos más adelante o no lo entiendo, porque no se, venderse por dos pesetas y media no entiendo cuando tienen el ofrecimiento nuestro, desde el resto de los grupos para haber hecho una propuesta de presupuestos desde los cuatro grupos, pero tampoco quisieron con lo cual... equipo de gobierno.

Sr. Presidente, no sé, yo recojo varias palabras porque la explicación ya le he dado a Yolanda, pero me quedo con las palabras que siempre Turi utiliza, excluyente, tensionar, mas gasto social, mas gasto social, dos veces, pactos ocultos, yo es que no se creo que siempre son las mismas razones genéricas y cuando insinúas, yo he visto varias legislaturas la pasada y esta, ¿en qué estas pensando?, cuando tu el año pasado sin dar ninguna explicación aprobabas presupuestos antes de proponer la votación sin exponer nada en ninguna comisión y sin haber cambios

Sr. González, perdona, expuse todos mis temas en comisión, todos, cosa que no hicisteis vosotros que cuando yo abandoné la comisión fuisteis a hablar con el equipo de gobierno porque queríais varias cosas.

Sr. Presidente, el tema social y demás, no se, al final es lo que te digo, tenemos el presupuesto que tenemos y propuestas ya hubiéramos querido, no tiene nada que ver pero me voy un poco al pasado, a la pasada junta de la residencia de ancianos donde se aprobó el presupuesto para la residencia, la verdad que fue una sensación positiva ver como varios grupos en un momento dado ante posiciones sensatas se pueden poner de acuerdo, menos Turi, claro, que siempre tiene algo que discrepar y que lo mismo reniega del déficit que acumulamos en el 2015 que nos dice que la subida de las tasas y eso no procede porque no es algo social.

Sr. González, es que no son sociales, no son sociales.

Sr. Presidente, es que o somos de izquierdas o somos de derechas. No se puede ser de izquierda Y derecha según venga el aire.

Sr. González, eso es lo que otros grupos hacen, pero no es mi caso.

Sr. Presidente, el tema de tensionar, que también es una palabra nueva que parece que está de actualidad, no se que te parece a ti el gesto que haces al señalar a no se asociaciones, grupos, colectivos para decir que son afines a UPN,

Sr. González, en el presupuesto lo sabrás.

Sr. Presidente, dame nombres,

Sr. González, no te voy a dar nombres, está en el presupuesto.

Sr. Presidente, dame nombres porque creo que eso es tensionar, y eso es, Turi, tu especialidad, tensionar. Por mi parte, Irina, luego te damos la palabra aunque hoy no proceda, al final un poco más de lo mismo, pocas razones y pocos argumentos.

Sr. González, pues si quieres te damos más.

Sr. Chasco, un comentario sin más, nombras la derecha, ¿tú Turi, ¿eres de izquierdas? Me tienes muy sorprendido.

Sr. González, sí, siempre he sido de izquierdas.

Sr. Chasco, será tu parecer pero a mí no me parece para nada, simplemente eso.

Sr. Barragán, el tema de estas asociaciones, hacéis unos comentarios que se podrán rebatir ¿no? Has comentado que asociaciones cercanas a Cambiemos, que por eso más a percibir más subvención, me gustaría saber a que asociaciones te refieres.

Sr. González, ya lo sabes tú para que te lo voy a decir.

Sr. Barragán, no, no lo se por eso te lo pregunto.

Sr. González, Entonces es que no te has mirado el presupuesto, o no se lo que habéis negociado, Carlos,

Sr. Barragán, tan listillo, tu que eres tan listo di las cosas claras.

Sr. González, perdona, ¿yo te he faltado a ti al respeto?,

Sr. Barragán, yo a ti tampoco.

Sr. González, tú me has llamado listillo.

Sr. Barragán, no creo que eso sea faltar, ¿no?.

Sr. González, eso es una falta de respeto.

Sr. Presidente, un poco de corrección.

Sra. González, pide tranquilidad.

Sr. Barragán, o sea no quieres contestar a que asociaciones te refieres, por visto.

Sr. González, si lo sabes tú, para que te lo voy a decir.

Sr. Barragán, bien, por otro lado, has comentado que nos hemos vendido por dos pesetas y media, si aquí hay alguien que se ha vendido esos son Geroa Bai en la anterior legislatura, es así de claro, no nosotros.

Sr. Barragán, os sabe mal que os digan la verdad, os vendisteis por cuatro reales y punto y fuisteis de la mano de Galilea.

Sr. González, eso es lo que te está pasando a ti, te hemos dicho la verdad y te sabe malo

Sr. Barragán, venderse es a cambio de, nosotros no hemos pedido nada a cambio, eso para empezar, entiendo que sois un grupo político muy sectario, Geroa Bai Viana, no digo Geroa Bai Navarra, digo Viana y por otro lado que sepas que ha habido cinco comisiones de presupuestos en la cual 4 han sido por la tarde, no se pone para que no acudáis y una por la mañana.

Sr. González, por la tarde he acudido a todas y no he acudido más que a una.

Sr. Barragán, cuando habléis, hablar con datos.

Sr. Sainz, a mí estos presupuestos no me sorprenden viniendo de UPN, todos conocemos la trayectoria de UPN en Navarra, entonces sorprenderme no me sorprenden. Me sorprende que tengan ayuda, eso si me sorprende, me deja alucinado y más éstos presupuestos, a lo que dices que tienen que ser participativas, cuando vas a la primera comisión, se te comenta algo razonable y das a entender poco más o menos, como diciendo esto se votará y será lo que diga la mayoría, ya la sensación que percibes es que sobra el tiempo ya, que más o menos está hecho el presupuesto. Si se comenta sobre algunas cosas como por ejemplo educación y ahí es un no rotundo vas tema tras tema y dices para que vamos a venir más si esto ya está hecho, da pena pero es así, no sé, ha hablado casi todo ese, y Yolanda pero lo que si me ha sorprendido mucho, es que a UPN lo conozco de toda la vida, desde el primer día que vi los presupuestos, alguno de mi partido dice pero mira y se sorprenden y digo pero como te sorprende esto, es lo de toda la vida. Participativos, yo diría también imaginativos, hay asociaciones que perciben siempre un dinero porque no se cambia el modelo, porque no se dice, ¿Qué vas a hacer tú? Según lo que hagas te voy a dar dinero, porque fulano, mengano y siempre lo mismo, hay que ser un poco más imaginativo, al final son los presupuestos del PSOE empeorados, cambiar si hemos cambiado, vamos poquito a poquito hacia delante y de repente alguien se ha equivocado y ha metido la marcha atrás, y hay que volver a empezar, yo lo veo muy fuerte pero que vas a hacer.

Sr. Presidente, un poco la misma pregunta que hacíamos a otros grupos, ¿Qué quitarías de estos presupuestos y que pondrías?

Sr. Sainz, en estos presupuestos por ejemplo en obras ya te dije que se podría sacar de presupuestos de remanentes, podrías hacer obras sin ninguna complicación el alcalde tiene potestad, puede usar ciertos presupuestos a su alcance sin llamar a nadie, sin tener que prepararlo, las obras del colegio algunas cosas y podías haber ayudado más a la cooperativa que hay de enseñanza, que aunque sea privada el funcionamiento ha sido siempre social, no he visto jamás que se haga un examen para coger a los más listos o que alguien no pueda pagar algo y se les eche, todos sabemos que el comportamiento de la cooperativa que hay ahí arriba es como un colegio público, jamás se ha excluido a uno por más listo, por más tonto, y lo sabemos todos, no hay por donde coger lo vuestro, con lo del Oinez, pues igual, como todo, si ya los plenos nos estás diciendo que lo vas a interpretar, en los presupuestos que son más importantes, es más de lo mismo, porque más

importante es el presupuesto que otras cosas. Yo soy autónomo y no puedo llegar a los presupuestos, bueno a esto y a otras. Participativos, si ya estás viendo que esto está cogido, para que vas a perder más tiempo, si lo que aportas queda en vano, no sé, no le veo lógica.

Sr. Presidente, entonces Gonzalo me quedo un poco con la discrepancia que es real que surgió del tema de hacer o crear un criterio o argumentar un criterio a la hora de aportar a los centros escolares y demás.

Sr. Sainz, no solo he dicho eso, hay mas cosas

Sr. Presidente, si, pues dímelas

Sr. Sainz, a las asociaciones no se bajo que criterio se da. A las asociaciones le tienes que decir primero, tu que vas a aportar, vas a hacer todos los años lo mismo, o vas a cambiar de tema y según lo que ellos te proponen se le da un dinero, porque igual este año te doy 15.000 y el que viene nada, depende de lo que me propones.

Sr. Presidente, Gonzalo, estoy de acuerdo contigo, es una cosa que comparte Bildu con UPN, el criterio de dar las subvenciones, no tenían por qué ser subvencionables y demás, estoy de acuerdo en que tiene que evolucionar el método lo he defendido durante 4 años y ahora intentaremos cambiar poco a poco, estoy de acuerdo en que hay que fomentar como bien decíamos antes las actividades y el movimiento social por encima de otras cosas que ahora creo que hay documentación que si no la puedes pedir que los criterios que ahora también este año algunos conceptos se utilizan para subvencionar son mejorables, se pueden hacer unas subvenciones mucho más dinámicas, tenemos que trabajar en esto, comparte conmigo tu opinión Gonzalo. Creíamos que aquel aumento del año 2014 puntual y electoral a nuestro entender no nos llevaba a ningún sitio y mucho menos a mejorar esa exigencia o ese criterio que entendemos que se tiene que imponer igual que tu Gonzalo, volvemos a bajar a nivel de 2014 y si hay que incrementarlo, se incrementará pero a base de cierta asociación prepare o haga una actividad de interés general y fomentando un poco ese tipo de subvenciones, estoy de acuerdo contigo.

Sr. Sainz, me pregunto si no llega a quedar un dinero remanente, no se que hubiera pasado con estos presupuestos.

Sr. Presidente, Gonzalo estaríamos perdidos, con tres millones de euros y dos de obligaciones o dos y medio estaríamos perdidos. Gonzalo hay un remanente y como bien dices se aprobó una partida para el Oinez y ese es su lugar, es que en el presupuesto no hay mucho margen para plantear una partida como planteabais de salida, hemos tenido que ir al remanente y después de aprobar estos presupuestos que es una cosa muy sencilla y salvo algún criterio al que hemos intentado atender en la medida de nuestras posibilidades hemos intentado llegar a términos medios y lo demás se cae por su peso, Gonzalo.

Sr. Sainz, no, os preocupáis en buscar un presupuesto justo porque estáis cómodos, sabéis lo que vais a hacer yo os veo. Yo cuando quiero algo que puedo o no puedo conseguirlo me esfuerzo cuando veo que el contrario no se esfuerza es porque ya lo sabe, esa es la sensación que se trasmite y entonces dices.... vamos

Sr. Presidente, entonces como decía al comienzo creo que nuestro esfuerzo y nuestras ganas han estado ahí durante 3 meses, e igual tu has dado por hecho que yo estaba cómodo y yo he dado por hecho que tú estabas cómodo y al final no ha habido esa sintonía que igual debía de haber. A ver si para siguientes ejercicios se puede mejorar. Hay una cosa que me da rabia, el catalogar a la gente por siglas, en un pleno como es éste. Todos somos vecinos y seguramente que si no estaríamos aquí sentados por grupos, podríamos compartir muchas cosas, el decir es que los presupuestos, ¿Qué va a hacer UPN, que va a hacer tal? Pues carece de argumentos, como bien dices, es un presupuesto realista al volumen de ingresos que tenemos, un presupuesto realista y además hemos sido y somos receptivos de cualquier tipo de mejora, nos podemos encontrar en algún escasos conceptos como hemos hablado siempre y como todos sabemos pero en muchas cuestiones podemos mejorar, podemos estudiar mejorarlas entre todos pero no hay que ser tan, perdona que te lo diga, sectarios; UPN, Bildu y tal.

Sr. Sainz, como vamos a ser participativos en esto si ya el ayuntamiento nos deja sin comisiones, no participamos, si en esto no participamos, en los presupuestos es una de las cosas más importantes como nos vas a dejar participar, nos vas a dejar hablar, y podemos que decir lo que queramos eso ya lo sé, ahora puedes hacer lo que tu quieras, si no nos dejas ni participar en el ayuntamiento en comisiones si no tenemos nada, yo como concejal ni eso, me vas a dejar hablar de los presupuestos todo lo que quiera, pero ya está hecho, lo que diga yo no va a servir para nada eso ya lo sabemos.

Sr. Presidente, el tema de presupuestos, yo entiendo que no tiene nada que ver con concejalías, representaciones, nos tenemos que sentar todos en una mesa, previamente, y el día de la aprobación levantar todos la mano, ahí jugamos todos en las mismas condiciones podemos argumentar o proponer todo tipo de cosas y consiste en intentar consensuar cuanto más mejor, unanimidad ojala, no se si existirá alguna vez, me imagino que no, ojala llegarían las cosas a esos cauces, pero bueno, yo ya digo estamos satisfechos de que se aprueben estos presupuestos, ha habido una predisposición clara por parte de UPN, creo que Cambiemos también ha mostrado interés e ilusión en poder matizar algunas cosas y en llegar a acuerdos, valoro que aunque sea un grupo nuevo, por ejemplo Cambiemos, no están faltos de esa madurez que a veces hace falta y a veces nos ha faltado a muchos, no digo que en un momento no todos podamos hacer más esfuerzo, y han demostrado exigencia, interés, trabajo y al final estoy contento de haber podido

trabajar valorar cosas y llegar a acuerdos que es lo bonito de estar aquí, llegar a acuerdos.

Sr. Murguiondo, yo simplemente dos datos objetivos, lo que me molesta en cuanto a las comisiones, porque yo soy nuevo aquí y si he echado en falta, desde enero a aquí ha habido 17 comisiones a la cual PSN salvo que me haya equivocado en la contabilización, PSN a 12, Cambiemos 17, EH Bildu 8 y Geroa Bai 7, yo soy nuevo en esto, no se si otros años ha habido tanta comisión como ha habido este año de momento no lo sé, nosotros la pedimos y de verdad que ha habido comisiones participativas lo que echo un poco en falta en el fondo la falta de participación en las comisiones sin más, ahí es donde se trabaja, se habla se debate.

Sr. Sainz, yo sé que os dedicáis a contar cuantos participan en cada comisión, ya me he enterado, no me meto por las redes y me lo cuentan, todo eso ya lo sé, no sería más productivo que le dijese al alcalde ¿hemos aprobado esto, vamos a hacer algo?

Sr. Murguiondo, hemos aprobado ¿el qué?

Sr. Sainz, cuando se aprueba algo en la comisión, ¿no sería más productivo?

Sr. Murguiondo, ¿y no se lo dijimos el otro día?.

Sr. Sainz, que le digáis eso, si se lo decís, pero aquí, ya que ha estado el voto de censura y un día Carlos me dijo: ya he hablado con el alcalde y me dijo vamos a participar todos, cada uno va a tener una comisión y si no ya veremos, yo me quedé muy tranquilo, si aunque yo no sea de UPN, seguro que si se va para un lado o para otro, lo enderezaremos.

Sr. Murguiondo, y para eso hemos luchado, todos.

Sr. Barragán, en principio de hecho, no cogiste industria, luego a los días dijiste que querías asuntos sociales, lo que pasa es que luego le tienes que dar explicaciones al alcalde, no yo, y luego por el motivo que fuere te la quitó o nos la quitó.

Sr. Sainz, mi pregunta es, si estamos en un ayuntamiento que solo son cuatro y no podemos enderezar al alcalde, pues... algo está fallando.

Sra. Corcuera, retomando el tema de las comisiones, Alfredo, cuantas de esas 17 comisiones han sido por la mañana y cuantas por la tarde, para que podamos asistir todos.

Sr. Murguiondo, igual 10 han sido por la mañana y el resto por la tarde.

Sr. González, que casualidad que las siete que han sido por la tarde, el concejal de Geroa Bai ha acudido. Porque ha asistido a siete, según tú.

Sra. Ortega, las de hacienda no, las de hacienda han sido todas a las siete, si ha estado hasta Idoia y Nora a las siete de la tarde.

Sr. González, a la mañana, en la que estuvo Nora, estuve.

Sra. Ortega, y ese ¿qué era?

Sr. González, a la tarde.

Sra. Ortega, que las tengo aquí apuntadas,

Sr. González, te digo que a las que he asistido son por la tarde, y alguna a la mañana.

Sra. Ortega, y a los plenos que no vienes, también. ¿Cuántos plenos? Y son por la tarde.

Sra. González, hablamos con un poco más de sosiego si puede ser y de tranquilidad y calma.

Sr. González, a los plenos cuando he faltado es porque estaba fuera de esta Ciudad, estaba en Zaragoza

Sra. Ortega, ese no es mi problema

Sr. González, ¿y he dicho algo?, yo no he dicho que se suspenda el pleno. Ni siquiera si me pagas los gastos para venir, vengo.

Sr. Sainz, por eso nosotros, el segundo que pusimos es funcionario, porque sabíamos que algo de esto podía pasar. Yo me iré, me voy a ir, será el último pleno el ordinario, que haga y me voy porque personalmente, soy autónomo, no puedo acudir a cualquier hora aquí y mira si lo teníamos planificado, teníamos seguro que el segundo tenía que ser un funcionario, cuando le llamen viene, y como va a cobrar....

Sra. González, ¿puedo decir una cosa con relación a las dichas comisiones y la asistencia o no asistencia? Creo que voy a hablar en nombre de mi grupo y en el mío propio personal.

Yo siempre he considerado que todos los que estamos aquí somos adultos y responsables, con lo cual yo creo que cuando uno no puede asistir o no asiste a una comisión es porque tiene razones más que justificadas para no poder asistir, y yo desde luego no me considero quien para juzgar ni decir ni pensar si quiere o no quiere asistir, si que es cierto que parece que hemos vuelto al colegio igual es que tenemos que traer un justificante del papá de la mamá o del impedimento laboral para no poder acudir, yo desde luego intento cuando me puedo marchar de mi trabajo irme y ahora hablo por mí. Si resulta que tengo un señalamiento judicial si aquí el concejal que convoca me hace un justificante y su señoría me lo admite y me lo suspende, vengo encantada de la vida, el problema es que yo no tengo un trabajo y como yo muchos de los compañeros que están aquí con horas retribuidas que me puedo marchar cuando las justifico, me parece encima estar

echando en cara, tú vienes, tú no vienes, tú sí, tú no, tu no trabajas, ¿que pasa, que por no venir a las comisiones no se trabaja?, si la transparencia no se demuestra no se demuestra en la comisión, la transparencia se demuestra aquí, porque al final lo que hablamos en la comisión lo escuchamos cuantos como mucho los once que vamos y ahí se queda y luego cada uno da la versión que le da la gana fuera, en la calle, aquí es donde se ejercita la transparencia, aquí es donde nos oye todo el mundo y aquí es donde venimos y asistimos todos, y desde luego yo no estoy por la labor de traer justificantes de porqué no puedo asistir y lo que me parece intolerable es que se nos juzgue o que haya por ahí eso, la quiniela, este viene no se cuanto, este no se qué, que somos adultos y responsables y por eso estamos aquí.

Sr. Murguiondo, yo creo que en las comisiones es donde se trabaja.

Sra. González, ¿que se trabaja?, pues a ver si me dices tú cuantas comisiones que hemos estado, incluso en alguna casi dos horas, y hemos llegado abajo y hemos dicho, ¿y que hemos sacado en claro? Y hemos estado dos horas.

Sr. Sainz, le voy a contestar a Alfredo, yo le he pedido al alcalde a ver si puede venir por ejemplo en una reunión de PDC-1, no recuerdo bien, contestó no puedo ir, porque no podía te mando a uno de mi grupo porque total es informativa, me dice, mira es de mi grupo yo me fío y solo quiero mas que luego me informe. Los que somos uno es muy complicado, yo podría mandar a alguien de mi grupo y luego me informa, si tan participativo es, ¿por qué no dejas que yo mande a uno de mi confianza y que luego me diga lo que se comentó?

Sra. González, pero cuantas veces los que no hemos asistido hemos preguntado a los demás compañeros, que ha pasado en la comisión, se ha explicado y si no los técnicos, que para eso están. Es que parece el súmmum las comisiones.

Sr. Sainz, de hecho José Ramón que no es funcionario y Raquel que no eres funcionaria, se que has faltado, pero yo no puedo, tengo que trabajar, ¿por qué no puede ir uno de mi grupo y que me informe, ¿porqué esas pegas?

Sr. González, los funcionarios lo tenéis muy fácil, es llevar el papelito y ya está, tenéis el puesto ganado, nadie os puede despedir, nadie os puede decir ni que ahí Alfredo, el problema es los que trabajamos en la empresa privada tienes que medir un poco, si yo voy y todos los días le digo al jefe que me voy que tengo una comisión, que me voy que tengo una comisión, al cuarto día me dirá vete pero no vuelvas.

Sra. González, además esas equivalencias con que no se trabaja por no ir a una comisión no me las explico yo.

Sr. González, y trabajamos ¿eh? Y lo que decía antes Yolanda, se ofreció un informe sobre las murallas, ahí esta.

Sra. González, pues a ver si especificáis mejor, porque parece que hay quinielas éste viene, éste no viene, has leído has visto, que no has ido, por qué no, que dicen que no trabajáis, tenemos que medir un poco. Ojala pudiéramos venir todos.

Sr. Sainz, creo que fue por votación.

Sr. González, si se dijo, es otra de las cosas que se aprueban y no se hacen

Sr. Presidente, no, no se dijo en esos términos.

Sr. González, si, se hizo una moción, se aprobó por moción a las 7 de la tarde.

Sr. Murguiondo, se votó que se hiciera por la tarde a no ser que tuviera que estar un técnico municipal que se hiciera por la mañana porque el personal municipal no tienen por que venir a tarde.

Sr. González, ¿por qué no, si se les retribuyen las horas? ¿Por qué no?, en la mayoría de los ayuntamientos se hacen por la tarde. Yo puede decir un montón en Navarra que lo hacen por las tardes y los funcionarios cobran esas horas, en días o en lo que sea. ¿Que es más importante tú que tienes que aportar en este pleno o el funcionario? Eres tú el importante, este pleno somos los ciudadanos, no son los funcionarios, de qué estamos hablando aquí de participación y luego.. que participen los funcionarios y ya está, pues hagamos tecnócratas que lo dirijan los funcionarios y vámonos todos a casa.

Sr. Barragán, de todas formas que casualidad que a las comisiones de los presupuestos a raíz de aquella reunión que tuvimos en Elena Matute, no hayáis aparecido en ninguna más.

Sr. González, solo ha habido una más, de presupuestos una más.

Sr. Murguiondo, de presupuestos no.

Sra. González, el viernes y el lunes, que estaba yo de guardia.

Sr. Barragán, se ve quien quiere trabajar y quien no quiere trabajar

Sra. González, no trabaja más que el que va a la comisión.

Sr. González, pero para qué, si te ofrecimos hacer unos presupuestos alternativos y dijiste que no. para que

Sr. Barragán, allí hablasteis de presupuestos alternativos es más la conclusión que sacasteis de Cambiemos o en este caso fue de Carlos Barragán porque en esta ocasión fuisteis diciendo que Carlos Barragán no quería dar un euro ni a la ikastola ni al Nafarroa Oinez, tu y tu. Luego no se de donde lo sacáis

Sr. González, eso el día que me lo demuestres, primero tú me lo demuestras. El día que me lo demuestres lo hago bueno, cuando quieras.

Sr. Sainz, va a reducir mi propuesta muchísimo.

Sr. Presidente, Turi, habláis de esto aparte.

Sr. Barragán, bueno, yo en primer lugar quiero disculparme con Kakel, creo que mi reacción ha sido un poco brusca. Por otro lado del tema de la iglesia, nosotros siempre hemos negado esa partida a la iglesia porque entendemos que el estado tiene que ser laico y con dinero público no se puede subvencionar a la iglesia. Lo tenemos claro y lo

mantenemos. De hecho hemos dicho reiteradas veces al equipo de gobierno y en la última comisión nos dijo que no les importaba eliminarlas pero lo que pasa es que entendíamos que era un poco tarde para ir cambiando partidas y se ha quedado así por este año. Para el año que viene entendemos que se quitará. Voy a exponer un poco lo que nosotros hemos pensado. El presupuesto del 2016 son muy parecidos a los de años anteriores, salvo pequeños cambios, las aportaciones en el área asuntos sociales cumplen las necesidades actuales que tiene el municipio, a juicio de los técnicos municipales, respecto a las asociaciones se ha tenido a todas en cuenta que es lo que desde "Cambiemos Viana Aldatu" hemos propuesto en todo momento y entendemos que así se ha hecho, no vamos a entrar en detalle si a uno se da más o a otro menos, lo que sí pedimos es que para años venideros las subvenciones a estas asociaciones se repartan en base a un plan de actividades anuales que tendrán que presentar los últimos meses del año para estudiarlo y aplicarlo en el siguiente ejercicio, respecto a los centros escolares, el equipo de gobierno presentó una subvención de 18.000 euros repartidos en tres centros, nosotros entendemos que son dos los centros existentes en Viana, por lo tanto nuestra propuesta fue ampliar la subvención a 20.000 euros y dividirla en dos centros, por lo que cada centro va a percibir 10.000 euros en concepto de subvención. Las demás partidas son más o menos las existentes en años anteriores, hay que hacer hincapié en que donde más discrepancia había era en el tema social en el tema de los centros escolares y en el tema de las asociaciones. "Cambiemos Viana Aldatu" entendemos que estos presupuestos debían de haberse elaborado entre todas las formaciones políticas que componemos el ayuntamiento. No nos parece bien que algunos sean autoexcluidos y menos en un tema tan importante como son los presupuestos con los que Viana tiene que funcionar durante todo un año. Aquí se han aprobado mociones de participación y transparencia, todos hemos pedido unos presupuestos participativos que desde el equipo de gobierno se nos ha dado la opción de cambiar partidas y de incluir propuestas diferentes. No entendemos porque algunos partidos no han participado en la elaboración de dichos presupuestos. Y lo más grave, no han acudido a las últimas comisiones en las que entendemos que era la ocasión de dejar cerrados dichos presupuestos entre todos. La falta de asistencia a las comisiones y la falta de aportar propuestas por parte de estos grupos nos da a entender que están de acuerdo con dichos presupuestos, por lo tanto desde Cambiemos Aldatu, hemos votado a favor de los presupuestos porque queremos sumar y no restar, en definitiva queremos que Viana avance. Como todos sabéis este es nuestro primer año como concejales y por ese motivo hemos tenido que trabajar mucho, preguntando todas las dudas que por cierto han sido muchas, porque sobre todo queremos tener claro en que se gasta cada uno de los euros que salen de estos presupuestos. Tenemos muy claro que a nivel municipal muchas veces hay que dejar a un lado los intereses partidistas y que para llegar a acuerdos hay que hablar, debatir acordar y consensuar todos los temas que surjan en el ayuntamiento. Algunos diréis que son los presupuestos de UPN, nosotros decimos que son los presupuestos que partieron de un borrador que presentó UPN y que hemos ido corrigiendo y elaborando todos los que hemos querido trabajar y participar en ellos. Desde "Cambiemos Viana Aldatu", creemos que hay muchas cosas que mejorar en la manera de trabajar del equipo de gobierno, nosotros lo hemos hecho saber en reiteradas ocasiones por lo que esperamos un cambio en su actitud. Nuestra actitud ha sido y será ayudar en todo lo que podamos porque hemos entrado a trabajar para mejorar en lo posible nuestra ciudad que para eso nos hemos presentado y para finalizar deciros que vamos a seguir en nuestra línea de apoyar proyectos y no partidos.

Sr. Sainz, si de verdad quieres ayudar, una de las ayudas que harías muy urgente a este pueblo sería decirle al alcalde que nos de a todos algo en que trabajar y que participemos todos, porque aquí todos hemos hablado de participación.

Sr. Barragán, eso como sabes lo hemos pedido en reiteradas ocasiones.

Sr. Sainz, pero le puedes decir, mira te voy a dar tanto tiempo, si no yo lo solucionaba enseguida. Por eso me caes bien. Me hago preguntas.. increíble asesorarle al alcalde..

Sr. Presidente, yo pienso lo mismo, con lo majo que es este Gonzalo y como se me retuerce en algunos asuntos. Pero bueno, fuera de aquí Gonzalo, decirte no se si has tomado la decisión de pasar página o dejar sitio a otro.

Sr. Sainz, Ya lo explicaré pero es imposible con mi trabajo.

Sr. Presidente, me parece que dentro de la discrepancia tu perfil de dialogo y tal es muy a valorar y lo valoro y realmente con todas las diferencias que podemos tener, al final somos polos opuestos ideológicamente y por eso a veces es muy difícil trabajar juntos o llevar a cabo cosas juntas porque en cualquier momento vamos a desentonar un poco en la forma de conducir esa historia, pero bueno la verdad que conocer un poco tu perfil fue un motivo de agrado y creo que has hecho tu labor adecuadamente y como bien dices se podía haber trabajado más en conjunto pero a veces hay circunstancias que cuesta mucho sacar.

A continuación y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, del día arriba indicado, de lo que, yo, la Secretaria doy fe.

V° B°
El Alcalde